

LOS ANDES.

DIRECTOR
Y ADMINISTRADOR GENERAL
JOSE J. GONZALEZ
Calle de «Pichincha» N. 23.

SUSCRIPCIONES.
Por un mes S. 0 50
Por un semestre S. 2 50
Por un año S. 5 00
Número suelto S. 0 10
AVISOS Y REMITIDOS.
Hasta 80 palabras... S. 1 00
Cada palabra excedente... 0 01

Noticias universales, Política, Comercio, Industria, Ciencias, Literatura, Religión, Bellas Artes, Historia, Remitidos, Anuncios.

AMERICANOS CÉLEBRES.

por la BARONESA DE WILSON, obra ilustrada con retratos.
La activa y acreditada casa editorial de Barcelona, Sucesores de N. Bamirez y Ca., ha publicado la importante obra cuyo título encabeza estas líneas.
Los estudios biográficos é históricos de la Sra. Baronesa de Wilson, con el título de AMERICANOS CÉLEBRES, constituyen una completa y animada narración de los más memorables hechos relativos á la conquista é independencia del Nuevo Mundo. Adornan esta obra muchas y preciosas láminas.

PEDRO L. SEYERIN.

IMPORTACION, EXPORTACION Y COMISIONES.

Correo, 184— Valparaiso— Cable— Severin.

Se encarga de compra de frutos del país, embarques, desembarques y trasbordos. Admite consignaciones y anticipa fondos sobre ellos.
12 m. N.º 2,682

FUMADORES PRUEBA HACE FE

Llegaron los **Famosos Cigarrillos**

picadura extra-flor y de hebra, de

PEDRO ANTONIO ESTANILLO,

HABANA.

Unicos AGENTES en el Ecuador,

L. C. STAGG & Ca.

se hallan de venta en todos los establecimientos.

MANCEL'S

"Elixir Rejuvenecedor,"

Célebre Remedio Americano.

PARA

Hombres, Débiles y Nerviosos.

Para la curación rápida de la Impotencia, Derrames, Seminales y de toda clase de desarreglos producidos por Excesos Sexuales durante la juventud, la virilidad o la vejez.

Curará aun Cuando Hallan Fallado todos los demás Remedios

Y es el único medicamento que cura todos los casos de

DEBILIDAD DEL SISTEMA NERVIOSO.

Impotencia PARCIAL O TOTAL,
POSTRACION NERVIOSA, TISIS,
ESPERMATORREA O DERRAMES SEMINALES,

toda clase de debilidad en el organismo, como FALTA de VIRILIDAD y enfermedades de los órganos genitales.

Cada paquete lleva instrucciones sobre el modo de usarlo.

Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios; si no las tiene de venta pida a un boticario que las mande a buscar.

Causa comisionistas de exportación y de drogas al por mayor pueden enviar el dinero.
Dirijase las cartas de consultas a la dirección que sigue y solamente, el Médico consultante las verá y las guardará estrictamente privadas.

DEPOSITO PRINCIPAL DE;

Mancel's Rejuvenecedor,

43 East 19th St. Nueva York. E. U. A

F. G. Pierra & Co.

Comisionistas.

81 NEW STREET, P. O. BOX 818. NEW YORK.

Tienen el gusto de ofrecer sus servicios á este Comercio para la compra á comisión de todos los efectos Norte-americanos y para la venta de productos del país bajo condiciones liberales.

Adelantan fondos sobre las consignaciones y abren créditos para mercaderías.

La experiencia de muchos años de práctica garantiza la fiel y puntual atención á todas las órdenes.

Representante en Guayaquil
J. M. Urgelles.

SCHOOP BROTHERS.

6 & 8, LIME STREET SQUARE, E. C.

LONDRES--INGLATERRA

Estos corredores muy bien conocidos obtienen los precios mas altos por los géneros que se les consiguen para sus ventas Remesa líquida producido inmediatamente después de llevar los géneros en esta.

BANCA:—LA CITY BANK ALD GATE—LONDRES.

Cerveza Nacional

FRESCA Y DE EXPORTACION

ANALIZADA Y APROBADA

POR

LA Facultad MEDICA del Guayas

Cerveza fresca en barriles de 9 galones.

Cerveza de exportación en cajas de 20 i 40

botellas.

[Garantizada de durar sin descomponerse 2 años.]

HIELO DE SUPERIOR CALIDAD DE VENTA

Por mayor:—En el Depósito Central, calle de «Pichincha».
Por menor:—En todos los establecimientos.

LOCUMBA

de la acreditada marca
de Adrian Ward,
ha recibido y ofrece en venta

L. C. STAGG

Guayaquil, Mayo 28 de 1889.

La salud de la mujer.

CONSERVADA POR LAS

PILDORAS

TOCOLOGICAS

del Dr. N. Bolet.

Este maravilloso específico se ha hecho ya casi universal.

Ha verificado una completa revolución en el tratamiento de las enfermedades pecuniarias a la mujer así usadas como vultus.

Antes los médicos recomendaban las PILDORAS TOCOLOGICAS i curaban sobre sus asombrosos efectos.

Minis ros Placipotenarios de grandes en sionos o mo los Estados Un dos, España, Italia i Brasil, declaran bajo su firma i sello que estas pildoras son un maravilloso descubrimiento.

Druggistas i boticarios atestaran el expendio de millones de gruesas de cajitas.

Madres de familia respetables, atestiguan las narraciones más increíbles.

No hai un solo caso en que hayan fallado en los 15 años que hace que estas pildoras vienen arrancando víctimas a la muerte.

LAS PILDORAS TOCOLOGICAS del doctor N. Bolet, curan toda clase de enfermedad en el organismo de la mujer, cualquiera que sea la forma en que se presente el mal.

Fortifican el sistema, lo regeneran radicalmente, i restablecen la belleza i lozanía perdida por los achaques.

Este juramento asegura a autor que no contienen sino vegetales inofensivos.

No requieren dieta de ningún género.

No hai quien las haya tomado que no las tenga por providenciales.

Faltos instructivos i «El Consultor Médico» se distribuyen gratis en las boticas.

De venta en la «Farmacia Mora»—Panamá

CURARINA

DE JUAN SALAS NIETO

El mas precioso remedio del siglo XIX.

NO MAS MUERTOS POR CULEBRAS NI PERROS RABIOSOS.

NO MAS QUININA CONTRA LAS FIEBRAS

Antídoto i preservativo por excelencia de todos los venenos animales, de las fiebres palúdicas, vómito prieto i cólera.

CURACION INMEDIATA DE HEMORRAGIAS,

HERIDAS, SABANONES, GOLPES I CONTUSION.

Todo habitante de los trópicos i sobre todo los viajeros, deben usarla como preservativo de las enfermedades indicadas, así como para variar la infección que produce en la piel la picadura de los mosquitos i otros insectos. Es un eficaz suero, y curase i completamente insensiblemente. Usese sin temor.

Pídase el folio con las certificaciones, y Cédulas con las inscripciones oficiales // Laboratorio Legación Central

FARMACIA ROMAN,

Cartajena, Estados Unidos de Colombia
Institución del Sur,
Pérez Gual y el Ecuador
i PATENTE—E. U. A.

LOS ANDES.

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1889

Según nos comunican nuestros correspondientes los Sres. Amélie Prince y O. Pabellón de Guatemala, cuando han organizado un gabinete de lectura de los principales periódicos de las Américas del Centro, del Sud y de las Antillas i del Extremo Oriente es una construcción de madera de las más lindas.

Esta situada dicho pabellón a mismo derecho de la torre de Eiffel, del lado derecho del Palacio de las Artes Liberales. Se encuentra a proximidad de todas las secciones de las Repúblicas de las Américas i del imperio del Brasil, quienes han construido pasadizos que ribanizan de rigurosidad a las salas de las mayores atracciones de la Exposición.

Encomendámonos particularmente a nuestros compatriotas que visiten, en el Pabellón de Guatemala, la instalación que han hecho nuestros correspondientes, Sres. Amélie Prince y O. gracias a la amabilidad del señor comisario general de Guatemala.

Guayaquil, 25 de Junio de 1889.

ESTUDIOS DE FILOSOFIA POLITICA.

LAS LIBERTADES INDIVIDUALES.

I. — Las libertades individuales i la Constitución. — La libertad de conciencia. — Sistema constitucional. — Doctrina científica.

(Continuación.)

En primer lugar, las leyes positivas no se refieren nunca sino a las relaciones externas de los hombres; i así como el Estado, representante de la voluntad de las mayorías — siquiera no de una manera absoluta, pues las minorías tienen también hoy su influencia directa — no pueda cumplir leyes tendentes a fijar una moral, una ciencia, un arte especiales, tampoco puede hacerlos con las que se refieren a fijar creencias religiosas determinadas, pues estas órdenes de la vida constituyen simples relaciones morales entre los hombres. Además, la sociedad no reduce la personalidad humana hasta el punto de hacerla perder toda su independencia i convertirla en elemento ciego, como es la molécula en un cristal. La vida social no limita con sus leyes la independencia individual sino en aquella parte indispensable para mantener en armonía los intereses generales. Las leyes políticas no hacen más que determinar las relaciones del individuo con el Estado, en lo que se refiere a la constitución i funcionamiento de los poderes públicos: las leyes penales determinan las relaciones del individuo con la sociedad, cuando aquél ha obrado sacrificando críminosamente la propiedad, la honra, la vida de sus semejantes, o violando de igual modo las leyes ya establecidas; i las leyes civiles determinan la manera con que deben verificarse ciertos actos de la vida externa para que tengan efectos jurídicos, i la manera de resolver los conflictos entre intereses opuestos o pretensiones contrarias. De donde resulta que la legislación, aun suponiéndola simple expresión de la voluntad de las mayorías, no penetra nunca a reglamentar la conciencia, sino que se circunscribe siempre a algunas de las relaciones externas; i que el indi-

viduo, al formar parte de la agrupación social, no limita por modo alguno la soberanía absoluta sobre el funcionamiento de su cerebro, cualesquiera que sean los efectos de ese funcionamiento: creencias religiosas, ideas científicas, concepciones artísticas, inventos industriales, etc. Si las mayorías pueden legislar sobre los actos de la conciencia, la sociedad volvería a un despotismo salvaje. Si el Estado mantuviese únicamente la creencia o creencias religiosas de las mayorías, violaría los derechos de los demás desconociendo el dogma de la igualdad ante la ley.

Pero el dogma de la igualdad quedaría reconocido protegiendo proporcionalmente todas las Iglesias, no mismo las de la mayoría de los ciudadanos que las de las minorías!

Para deslechar tal principio basta pensar en la imposibilidad absoluta de su práctica. ¿Se prestan a una clasificación positiva las creencias religiosas?

Aun suponiéndolo, ¿quién haría esa clasificación? Hoy existen tantas variedades de creencias como variedades de conciencias. I por último, si tal protección debía hacerse efectiva en el presupuesto de gastos del Estado, de un modo proporcional, llegamos a esta conclusión lógica: el Estado protegería materialmente a cada Iglesia con la contribución que los a ella pertenecientes destinan a ese objeto. El Estado adquiriría otra función, la de recaudador i distribuidor de las contribuciones voluntarias (no podrían ser de otra suerte) destinadas a los cultos. No tenemos para qué insistir en los inconvenientes i absurdos de la práctica.

Tercer sistema: *Soberanismo de la Iglesia al Estado*. Así como el primer sistema implica el despotismo teocrático con todas sus funestas consecuencias, la negación de la esencia i fines del Estado, — así este de que ahora tratamos, i que tiene por fortuna, escasos e insignificantes defensores, encarnaría en la práctica un despotismo no menos odioso: el sentimiento sometido a reglas preexistentes, las aspiraciones íntimas del alma, encerradas en moldes prehechos; i la personalidad humana, destruida en lo que tiene de más refractario a la coacción externa; i lo que es terriblemente absurdo, el Estado convertido en supremo director de las conciencias.

La ciencia constitucional tiene ya resuelta la cuestión, bien que las tradiciones nacionales, los intereses de los partidos políticos i la intolerancia de las sectas, opongan aún, en la generalidad de los países, grandes obstáculos a la adopción del Cuarto sistema; el cual se resume en esta fórmula célebre: *la Iglesia libre en el Estado libre*.

La Iglesia es una asociación con fines puramente morales; sus dogmas i sus reglas tienen a preparar una felicidad que no comienza sino después de la muerte; sus medios de acción no son nunca materiales; el dominio de su autoridad es la conciencia. El Estado, en cambio, persigue propósitos puramente positivos; sus leyes tienen a mantener la felicidad

dentro de la vida; sus medios de acción son siempre materiales; i los dominios de su autoridad se circunscriben a las relaciones externas de los hombres. De manera que no hai un solo punto de contacto ni en la esencia ni en los fines, entre la Iglesia i el Estado.

Pero los individuos que forman la asociación religiosa son al propio tiempo elementos de la sociedad, generadora del Estado; i si como fieles de una agrupación religiosa someten su conciencia a los dogmas i reglas de ésta, como elemento de la sociedad, como ciudadanos, no están sometidos más que a las leyes del Estado; de tal modo que, si para un acto de la vida externa, el matrimonio por ejemplo, el Estado requiere unas formalidades i la Iglesia otras, el individuo como ciudadano está obligado, si quiere que el acto tenga efectos jurídicos, a cumplir las formalidades por aquél requeridas, pudiendo al propio tiempo, o antes o después, cumplir las formalidades que la Iglesia le exige, con las cuales no tiene que ver nada el Estado. De este modo es imposible conflicto alguno entre los deberes del ciudadano i los deberes de la conciencia. El Estado no reconoce otros actos jurídicos que los celebrados de conformidad con sus leyes; pero no por esto impide que los particulares revistan esos mismo actos con formalidades religiosas, de cualquier género que sean.

(Continuará.)

Exterior.

CHILE.

Valparaíso Junio 6. — El cambio bancario ha sido fijado al tipo de 25 7/8 peniques.

En Santiago han dejado de existir en el intervalo de una hora las hermanas Guillermina i Laureana G. Valdés.

Tres sirvientes de la casa de esta familia se encuentran también atacados de la misma enfermedad que es completamente desconocida:

— El crucero nacional «Angamos» se encontraba en Anoud el día 31 del mes próximo pasado.

— La crisis política continúa aun.

Todos los Ministros han hecho renuncia de sus puestos, habiendo sido aceptada por el Gobierno.

Dícese que organizará el nuevo Ministerio Don José Antonio Gandarillas, entrando a formar parte los señores Gaspar Toro, Abraham Küning i Julio Zegers para combatir a los nacionales.

En Santiago se cayó a un pozo, pereciendo ahogada, una inmigrante española llamada Bonifacia Fernández que recientemente había llegado de Imperial.

— Millares de chilenos emigran a la R. P. pública Argentina.

Junio 7. — Continúan siempre las dificultades políticas.

El señor Reyes no aceptó la presidencia del Senado, la cual ha sido ofrecida ahora a don Manuel Recabarren, i se duda que éste la acepte.

— La familia del autor del desfaleo en el «Banco Agrícola» arribó a un acuerdo con el «Banco» reembolsándole casi totalmente la cantidad perdida. Pronto se lo pagará el resto.

El autor de la sustracción había sido nombrado por el Gobierno nivelador de los ferrocarriles que se construyen entre Los Vilos, Iliapel i Cabello.

— Ya se pagaron a la señora Prado los ocho mil pesos manda-

dos abonar por resolución judicial como indemnización por la pérdida de una pierna en un accidente del ferrocarril en el punto denominado Los Espejo.

— Muy pronto pedirá el Gobierno las propuestas para la ejecución de los trabajos en el puerto de Llico.

— Ha sido incoada intencionalmente en Castro la capital Detello (7).

— En Cañete han sido muertos a balazos por unos forajidos, los respetables vecinos don Vicente Lagos i esposa i don Evaristo Ruiz.

Lagos i su esposa tenían como 60 años de edad.

Después de ser asesinadas las personas mencionadas, los forajidos saquearon sus casas.

Valparaíso, Junio 7. — Se ha derribado en Cauquenes la torre de la Iglesia Matriz. Dicese que dos hombres han sido aplastados por los escombros.

— El cetro se cotiza a £ 42.5 chelines, nueve peniques firme, buenas marcas.

— La Cámara de Senadores acordó por unanimidad no aceptar la renuncia hecha por el señor don Vicente Reyes del cargo de Presidente de ese alto cuerpo, dejándose para la sesión próxima la elección de vice-presidente.

— El Tesorero Fiscal de Casablanca se ha suicidado, disparándose un balazo que le causó inmediatamente la muerte.

Valparaíso, Junio 8. — El desfaleo habido en la Tesorería Fiscal de Casablanca asciende a mil quinientos pesos.

— Dicese que en Santiago ha tenido lugar un duelo entre dos caballeros norte-americanos, resultando uno herido en la cara.

— Respecto al nuevo Gabinete, no hai todavía ningún acuerdo.

— De la cárcel de Limache fuégronse tres presos, después de haber maltratado a los soldados que los custodiaban.

— El señor don Baldomero Pizarro ha sido electo miembro de la Academia i de la Facultad de Medicina, en reemplazo de don Ignacio Domeyko.

— El señor don Manuel Recabarren, Senador por Talca, llamado por S. E. el Presidente de la República para formar un nuevo Gabinete, aun no ha llegado a la capital.

— Hácese grandes esfuerzos para dar pronta solución a la crisis.

— El vapor alemán «Titania» ha llegado atrasado a causa de un recrío temporal que sufrió en el Estrecho.

Parte de su carga fue arrojada al mar i el resto quedó averiada.

Valparaíso, Junio 9. — La crisis ministerial sigue todavía.

Don Manuel Recabarren ha rehusado formar el nuevo Gabinete.

Dícese que será llamado como tal objeto don Juan Castellón.

Junio 10. — Auncho poco después de las 12, falló de un fuerte ataque al corazón el distinguido caballero i Senador de la República, don Manuel García de la Huerta. Hacia pocos momentos que el señor Huerta había llegado del Teatro.

— Auncho se suicidó en Santiago el hijo menor de don Dumetrio Peña, Relator de la Corte de Apelación de esa capital.

— El desgraciado joven se disparó un tiro de revolver en la boca, muriendo instantáneamente.

— El señor Recabarren se negó a organizar el Ministerio, habiendo aceptado el señor Demetrio Lastarria el encargo del Gobierno de formarlo. Hasta la hora en que se remite esta parte, se ignora el resultado definitivo.

Crónica.

SANTORAL. — Mañana Miércoles 26, Santos Juan, Pablo i Pelayo mártires.

Jueves 27, Santos Ladislao rei de Hungría, Adelino confesor i Zoilo compañeros mártires.

BOMBAS DE GUARDIA. — Mañana miércoles hará la guardia de depósito la compañía «Sirena» número 4, i el jueves la «Intrépida» número 5.

BOICAS DE TURNO. — En la presente semana hacen este servicio las siguientes:

La Botica del Guayaquil en la intersección de las calles «Pichinchas» i «Bolívar», i la Botica del Pueblo en el Malesco.

TEATRO. — La respetable i escogida concurrencia que asistió al teatro anteañoche fué numerosa como se esperaba, i recibió con grandes manifestaciones de entusiasmo i aplauso la excelente obra que puso en escena el señor Duclós, habiendo agradado en todas sus partes al público.

El influjo moral de este drama ha sido tanto más importante para nuestro público cuanto que su argumento propio e interesante tiene por objeto exhibir en las tablas a cierta clase de hipócritas i enemigos de la libertad que solo color de religión quieren oponerse a las benéficas reformas que desea i que aspira la sociedad; por esto, i porque siendo la augusta misión del drama elevar la virtud, censurar i corregir las costumbres sociales, creemos que la representación de esta nueva pieza para el pueblo de Guayaquil, ha sido oportuna i provechosa como lo vimos justificado por los respetados aplausos que resonaron en el recinto del teatro, conquistados por la simpática señora Duclós, su esposa i en general por todos los artistas que se empeñaron en que la ejecución del drama hubiera sido, como fué, natural i sencilla.

Por tanto, felicitamos al señor Duclós por su nuevo triunfo en el teatro i deseamos que la próxima obra que ofrezca al público, le lleve a todos los que hoy doloran no haber podido asistir a la función pasada a recrearse i a deleitarse como nosotros, con sus bellísimas representaciones dramáticas.

MEJORAS. — Preciso i justo es confesar que se está aprovechando de la hermosa estación de verano para las reformas i mejoras materiales de la población. Los golpes incensentes del hacha i del martillo, el tráfico constante de menesteres en toda dirección i mil señales más, manifiestan la preocupación i deseo de los propietarios por asegurar contra las invasiones del invierno i los incidentes inesperados del tiempo sus edificios, contribuyendo así al embellecimiento i ornato de la simpática i joven Guayaquil que, con la terminada reforma del Malesco, ofrecerá sin duda un bon coup d'oeil.

JUSTICIA. — Desde la llegada a esta ciudad de los primeros materiales para la erección de la estatua del Padre de la Patria, en la plaza «Bolívar», la Cuadrilla de la Aduana de este puerto, ha prestado siempre diligentemente sus oportunos i gratuitos servicios, no solo proporcionando carros i demás sueros de su propiedad, para el transporte de dichos materiales del monte a la plaza de la Catedral, sino, lo que es más trabajado hasta en días de fiesta. De esta manera quisieron esos beneméritos hijos del puerto, contribuir también con su obolo para llevar adelante esa gran obra hija predilecta de Guayaquil. Pero esto no obsta, para que tan generosos como espontáneos servicios, merezcan un voto de gracias por parte del Comité de la Estatua de Bolívar a la Cuadrilla de la Aduana de Guayaquil.

El señor Gobernador de la Provincia en unión del señor Admisor-trador de Aduana, han visitado hoy la nueva bodega de fierro construída recientemente; i ha ordenado que todas las bodegas que el Gobierno arrienda hoy a particulares i que sirven de Depósito se desocupen i se traslade la carga o mercaderías que continen a la nueva bodega de fierro.

Ojalá el Supremo Gobierno mandara construir unas cuantas bodegas más como la de acabamos de hablar; a fin de evitar grandes gastos como los que ha venido haciendo desde hace tiempo, en pagar crecidos arriendos a particulares, con los cuales habría ya costado más de un Depósito de hierro que presta toda clase de garantías contra los incendios y los ladrones.

Bonas.—El domingo por la noche se unieron en lazo santo el señor Don Sixto M. Suárez y la señorita Doña Manuela Pareja; y al amanecer el señor Don Rodolfo Theodó con la señorita Doña Sofronia Segarra. Deseamos a los desposados un hogar siempre tranquilo e interminables días de felicidad.

Denuncia.—Por un cablegrama que se ha recibido hoy, se comunicó la infame noticia de que el apreciable señor Doctor Agustín Coronel Mateos, murió a bordo del vapor que lo conducía a Francia, donde iba a visitar la Exposición de París.

Tan lamentable suceso no ha podido menos que conmover profundamente a la Sociedad de Guayaquil, que supo apreciar las altas cualidades que distinguían a este honorable caballero.

Reciba su familia nuestro sentido pésame por suceso tan desgraciado como luctuoso.

Por falta de espacio no habíamos dado nuestra venia a la consecución del artículo que en su antepenúltima edición trae el colega «El Globo»: Por humanidad. En apoyo de tan atinada idea, reproducimos a continuación lo que sobre ese mismo tema leímos en uno de nuestros colegas del sur.

«CARIDAD PARA LOS ANIMALES.—Quevedo más sufría y se acongojaba de ver sufrir a un animal que a un hombre, pues el primero, si pecaba era inconscientemente, y el segundo, sin por aquello que se le castigaba, por otros echos, nunca dejaba de merecer una paliza en descargo de pasadas maldades.

No iba desestimado el satírico poeta, y su opinión está conforme, hasta cierto punto, con lo asentado por Byron, que juzgaba la educación moral de un pueblo por el trato que en él se daba a los animales.

En efecto, en las naciones más adelantadas se imponen multas a los que maltratan a los animales, y hay leyes que señalan la cantidad de carga y trabajo que se ha de imponer y dar a cada uno. Hai además sociedades protectoras de animales, que se ocupan en denunciar los abusos que con ellos se cometen.

Estas reflexiones nos la sugiere el ver a nuestras bestias de carga llevando pesos superiores a sus fuerzas y asociadas con crueldad. Estos espectáculo son repugnantes y deben desaparecer.»

Estudios de Filosofía Política.—Con este título venimos publicando, hace días, varios artículos, debidos a la brillante pluma del notable escritor señor Dr. José Gil Fortoul, artículos que creemos de gran importancia actual; sobre los que nos permitiremos hacer algunas ligeras observaciones respecto a los puntos en que no estamos completamente de acuerdo.

Quería.—Varios vecinos de la calle de «Luques» se quejan constantemente de que la Policía no frentes, como debiera, aquellas últimas cuadras donde hace algún tiempo se forman numerosos corrillos de desocupados, que después de dirigir palabras insultantes a todos los transeúntes, terminan por embriagarse y escandalizar el barrio en altas horas de la noche.

CERDOS URBANOS.—De medio hora es ya la demora que se sufre en el hipódromo para hacer el

relevo de mulas en los carros. Debe cuidarse porque este servicio se haga sin perjuicio de tanta pérdida de tiempo.

«El Sol» de Lima en su edición de 12 de los corrientes, trae un editorial titulado servicio de correos en el cual después de hacer muy justas consideraciones sobre la irregularidad con que circula en sus cajones este periódico, termina así:

Fácil nos sería señalar la causa de esto, pero por hoy echáremos un velo al pasado, con la esperanza de que en el futuro el mal ya no se repetirá, pues para evitarlo hemos convenido con la Administración del Correo o sea la Dirección General, en que nuestros números se depositen con una guía, cuyo duplicado se nos firma y devuelve. De esta manera no habrá duda ya de que fueron remitidos los ejemplares de «El Sol» para nuestros abonados, y si no llegao sólo será por dos causas: por mal servicio o por deliberado propósito de impedir su circulación en alguna parte. En uno u otro caso la falta será ya grave; si es lo primero tocará al Gobierno remediarlo; pero si es lo segundo, las leyes y reglamentos del Correo son claros y terminantes, y no trepidaremos en pedir se cumplan sus mandatos.

RISA.—La policía no hace caso de las rinas que se suscitan con frecuencia entre los muchachos, de las que siempre sale uno de ellos por lo menos gravemente las timadas. De seguro que si se les condujera también a la reja aunque fuera por un par de horas, se evitaría muchos desórdenes que terminan tomando parte en ellos los grandes.

La ACADEMIA de Ciencias de París, en vista de las observaciones eléctricas de Mr. de Fouvillie en la cúspide de la torre Eiffel, ha declarado que la torre está en el pararray más maravilloso que se puede conocer y que aunque el rayo la hiera no sólo no la causara daños, sino que los mismos visitantes no se darán cuenta del hecho. Las tormentas son impotentes contra ella.

Los HABITANTES de París tiran anualmente a las calles, más de 300.000 toneladas de material que recogen los traperos y que venden por más de £ 1.000.000.

Los ESTADOS UNIDOS producen anualmente pollos y gallinas por valor de £ 120.000.000; trigo por £ 90.000.000; algodón por £ 80.000.000 y productos agrícolas £ 52.000.000. El maíz que es el más abundante de todo, varía de £ 120.000.000 a £ 156.000.000, anualmente.

VAPOR RETRIVER.—Este vapor ha terminado de recorrer el cable submarino del Norte, en todo el trayecto comprendido entre Santa Elena a Panamá y parte de Centro América.

«El Retriever» ha encontrado el cable en buenas condiciones salvo muy pequeños deterioros.

Por telegrama de S. E. de fecha 14 al Sr. Gobernador de Guayaquil, se le comunica que por parte de S. E. quedaba concluido el suato del Sr. Canónigo Dr. Justo León a consecuencia de sus palabras en su examen.

El señor Dr. Palmón Monroy, ha partido para Europa en el último vapor.

Desearnos, un feliz viaje i pronto regreso al seno de su familia i de sus amigos.

Omito.—Después de larga i pesosa enfermedad, dejó de existir en la mañana de ayer la virtuosa i respetable señora doña Carolina González v. de Donsdebes. Su muerte ha conmovido profundamente esta sociedad que la amaba i que supo apreciar i estimar las virtudes ejemplares que adornaban a tan respetable matrona.

Nacida para el bien, la finada,

dedicó gran parte de su tiempo i de sus bienes de fortuna a obras pías que se inmortalizarán i harán que se guarde con veneración su memoria.

Si es cierto que los buenos i generosos en la tierra, gozan en el cielo de una vida superior, la señora González, cuya irreparable pérdida llora hoy toda la sociedad de Guayaquil, habrá merecido ya el justo premio i recompensa a que se hizo acreedora por la práctica de sus cristianas virtudes.

Con la más viva impresión de dolor, enviamos a su familia nuestros más sentido pésame.

TAMBIÉN ha fallecido anoche la digna i estimable señora doña Clemencia Coello de Avilés.

Con tan sensible pérdida, queda enlutada una respetable familia de esta ciudad, a la cual enviamos la sincera expresión de nuestra condolencia.

Inserciones.

EL DRAMA

DE PUY IMBERTI.

(De «La Epoca de Madrid».)

En Puy Imbert (Haute-Vienne) acaba de ocurrir un drama espantoso: una madre ha dado muerte a sus cinco hijos: el móvil de tan horrendo crimen no ha sido otro que la desesperación causada por la más abrumadora miseria.

Juan Souhain, el padre, sufría por robo, condena leve, porque el Tribunal apreció, como circunstancia atenuante, la situación angustiosa que le obligó a cometer su delito.

Sola sin amparo i sin recursos de ningún género su mujer, estenuada por las privaciones e inconstante por la prisión de su marido concibió el desesperado pensamiento de matar a sus hijos i después darse muerte. Vendió una cabra que le servía para criar al último de aquellos, una criatura de pocos meses, i con su producto compró tela para vestirlas decentemente i una gallina para proporcionarles, al menos por la postrera vez, una buena comida. Luego los hizo acostar, cerró completamente su cuarto i realizó su crimen, i al fin procuró asfixiarse con la humareda espesísima de un gran fuego.

Como el humo saliera a la calle, los vecinos se alarmaron i la tragedia se descubrió al punto. Hecha trizta a golpes de hacha, cedió la puerta i ofrecióse un espectáculo espantoso. La Souhain yacía sobre su lecho inanimada i cubierta de sangre. A su lado estaban tres de sus hijos muertos, i en otra cama el mayor i el más pequeño. Al sentir la frescura del aire puro que entró en el cuarto, la infortunada mujer volvió en sí, porque sus heridas no eran graves, i dió sin vacilar completos i francas explicaciones a la justicia.

Cuando los niños se durmieron acercóse a ellos i se apoderó del pequeño, que sólo contaba diez meses, ahogándolo contra su seno. Tomó después a una niña de cuatro años i la estranguló. De igual manera dió muerte a uno de sus hermanitos de seis años.

Quedábanle ya solamente los dos mayores: un niño de once años i una niña de diez. El varón, que se había despertado, no quiso dejarse matar, i entabló con su madre una lucha a brazo partido, atacándola a su vez con un cuchillo; pero como sus fuerzas eran débiles, succumbió al fin.

Entre tanto la otra niña, despierta, presenciaba aquella serie de crueldades inauditas. «¡Quiero morir o quedar al lado de tu padre!» le dijo la criminal, enternecida. «¡Quiero morir!» dijo sencillamente la pobre criatura, aterrORIZADA i tendiendo hacia su verdadero dulce materno el cuello. I fué ahogada también.

La pluma se resiste a seguir relatando tan crueles horrores, la

desesperación del padre al salir de sus prisiones, el espanto del pueblo ante la desnaturalizada madre. La Souhain va curando rápidamente de sus heridas. En verdad que más le hubiera valido morir.

LOS ADJETIVOS.

El diablo mete su rabo en todas partes,—hasta en la Gramática.

El adjetivo es una invención de Satanás. El sabía muy bien que introduciendo esa parte de la oración en el lenguaje de los hombres, el infierno se llenaría de embusteros i de soberbios.

El adjetivo parecía destinado inoportunamente para clasificar las cosas i distinguir lo bueno, lo grande, lo útil, lo malo, lo pequeño, lo inútil etc.

En efecto, el mundo estuvo muy bien servido con ese elemento gramatical, hasta que aparecieron la adulación i la perfidia, i en tanto que el interés no se había hecho señor absoluto del corazón humano.

De entonces para acá, los adjetivos sólo sirven para confundir todas las cosas i extraviar todos los juicios.

Ya no se puede saber, por los adjetivos aplicados, si las cosas o las personas son buenas o malas, útiles o despreciables, porque las calificaciones no tienen nada que hacer con los méritos o cosas calificadas, sino con el interés de quien las califica.

Yo daría cualquier cosa por suprimir los adjetivos, para ver lo que quedaba de todas las grandezas humanas.

¿Con qué materiales trabajarían los panegiristas de oficio, que aglomerando adjetivos sobre una pelota de barro, levantan un coloso sobre cimiento de cenizas?

¿Qué sería de esos fabricantes de necrologías en molde, que van eslabonando adjetivos, como chorizos, para hacer de cualquier bribón muerto una pérdida irreparable, por lo humanitario, lo noble, lo patriota, lo hidalgo, i por sus virtudes eximias i su talento preclearo?

¿Qué quedaría de esas viudas que nos pintan acongojadas, amantísimas e inconsolables, en tanto que no llegue un candidato a llenar el inmenso vacío que dejó el difunto?

Pero vamos a un caso práctico. No hace mucho tiempo que lef en un papelucho el siguiente suelto de crónica:

«Anoche fué obsequiado espléndidamente con una magnífica serenata, el celoso i honrado comisario de este importante barrio; con motivo de ser los días de su respetable señora; tomaron parte en esta distinguidos profesores, i ejecutaron, con admirable buen gusto, las más escogidas piezas de su numeroso repertorio.— Seleccionada concurrencia llenaba la morada de la apreciable autoridad, quien hizo los honores de la fiesta con exquisito tacto.»

Casualmente yo era vecino del lugar i conocía mucho al comisario, por sus desórdenes i tropelías. A pesar de ser tan celoso i tan honrado, es el primer vagabundo del barrio.

Su señora, no obstante ser tan respetable, no es casada con él, sino con otro; pero lo demás, es una buena mujer honesta, ociosa i caritativa. I lo más original del caso es que no era su santo, por que aquel día fué San Casto, i ella no tiene nada que hacer con ese nombre: el suyo es Catalina, pero el comisario siempre la ha llamado Catá, per cariño, o por dejar a su conducción la otra mitad del nombre. De aquí vino el error de los músicos i del vecindario, que la llamaban Casta, creyendo que el comisario, por ser medio luango se traiga una S.

Los profesores, a pesar de ser tan distinguidos, no era más que dos guitarreros o bandoleros de alcañal, i un clarinete que arrojaba humo, junto con los pitaos,

a causa del mucho aguardiente que toma el eminente artista.

Las escogidas piezas del numeroso repertorio, no eran otras que El Araguato (de Verdi, me parece), i La Cucaracha (de Petrella, si no estoy equivocado).

La selecta concurrencia se componía de una docena de pilluelos de la vecindad, i de algunas zagalas de reputación nada dudosa, que vagaban por aquellos contornos, i se dejaron atraer por el sonido i el vapor del clarinete.

Los repetidos tragos hicieron un efecto: se armó una disputa entre el clarinetista i los bandoleros, sobre el motivo de polka, i el comisario, ya cargado también, les cayó a planzones, con su exquisito tacto, i terminó la espléndida fiesta como el rosario de la santidad.

Después de este ejemplo palpable de nuestra perniciosa hipérbolo, nadie me negará que los adjetivos sólo sirven para pervertir todo criterio.

El avaro más ruin puede comprobar que su corazón es generoso i sus sentimientos filantrópicos, mostrando cien cartas de individuos que han pretendido explotarlo por medio de los adjetivos.

Yo no he visto un solo Gobernador a quien no hayan calificado durante su mandato, de infatigable, celoso, inteligente, i hasta de pulcro en el manejo de los caudales públicos; i después que han dejado el llanto, por de tormento, en sus discursos, o mejor dicho, después de caídos, porque seguramente no se apean por el estribo, sino por la cabeza o por el rabo, los he visto llamar a muchos negligentes, arbitrarios, estigidos i hasta ladrones. Estos adjetivos hubieran pasado entre dadas, como los primeros, si no se hubieran empeñado ellos mismos en comprobarlos.

Así pues, yo no hago caso de los adjetivos para saber las cualidades o defectos de una persona, pero si los tomo en cuenta para deducir las cualidades o circunstancias de quien las alaba o vitupera.

Por ejemplo, cuando leo que un empleado tiene una estupenda capacidad, que es sagaz, expedito i levantado; digo para mí: éste pretende un empleo o un contrato.

Cuando oigo alabar la honradez o escrupulosidad de los empleados de El Estuardo, digo en mi interior: Este es un contrabandista.

Cuando oigo decir que tal periódico es el más ilustrado e independiente,—ya sé que estoy hablando con un colaborador.

Si me dicen que un comerciante es muy decente i caballeroso, anoto en mi cartera: Fulano hij i no cobra; va en camino del hospital, i este tuante lo está explotando.

Cuando leo en un diario que un médico ha salvado la vida a un moribundo por ser muy sabio, muy eficaz, muy humanitario, agrego a mis apuntes: Con estos adjetivos se paga la cuenta de honorarios.

Conmigo pierden su tiempo los que usan ese lenguaje hiperbólico. Yo los conozco.

Desde que alcanzo a ver saltado los adjetivos en un escrito, doblo la hoja.

F. DE SALES PÉREZ

Advertisement for CHOCOLAT MENIER de PARIS. The text reads: 'CHOCOLAT MENIER de PARIS CONFECTIONNER DE LAS INVARIANTES'. It features an illustration of a chocolate bar wrapper and a small figure of a person. The text also includes 'TRAHENDO SOBRE CADA ENVASE' and 'VINO de NARANJAS' at the bottom with a small bottle illustration.

Avisos.

Compañía DE FERRO CARRIL I OBRAS PÚBLICAS DE GUAYAQUIL.

Desde mañana, 4 de Junio, se pone en marcha el servicio público de las líneas de Durán en conexión con la de Chimbe.

El servicio, por ahora, se hará como sigue: Lunes, miércoles y viernes trenes par. Chimbe con estacione en Yaguajay, Chimbe, Milagro, Yaguajay, Naranjal y Barragán.

AVISO.

Recomendamos, para los Comarcalistas e Agricultores a una persona verada en estos ramos i con buenas recomendaciones; que le necesite dirigirse a esta imprenta en donde se le dará razón.

North British & Mantil INSURANCE COMPANY. Capital autorizado \$ 15.000.000

Reserva \$ 1.232.000. Fondo de Reservas i Reserva al 31 de Diciembre de 1887.... 9.940.560

El que quiera comprar alguna cantidad de sebo frito, coado sus chicharrones i bien limpio, i en aduana, ocurra a esta imprenta para que se entienda con el vendedor.

-Corredores-

se necesitan para la venta de articulo patentado para el alivio de la sordera. Gran suceso. Se paga buena comision.

COMPANIA JENERAL

Trasatlántica.

Esta Compañía tiene establecido tres líneas de vapores que hacen mensualmente el tráfico directo de pasajeros i mercaderías en Europa i Colón, i vice versa, a saber:

LINEA DE SAINT NAZAIRE A COLON. Salida de Colon..... el 8 de cada mes Llegada a St. Nazaire " 25 " "

LINEA DE HAVRE BURDEOS I SANTANDER A COLON. Salida de Colon..... el 21 de cada mes Llegada a Santander " 14 " "

QUINIU LABARRAQUE

El QUINIU LABARRAQUE es un vino eminentemente tónico i febrífugo destinado a reemplazar todas las demás preparaciones de la quina.

Malos de Estomago, Dispepsias, Anemia, Calenturas, etc. QUINA-LAROCHE

Gran Fábrica DE SODA

El que suscribe comunica al público i su clientela, que ha trasladado su FABRICA DE SODA a la calle "Nueve de Octubre", casa del señor Manuel Montenegro, intersección de "Chanduy".

Carlos Tassara. Guayaquil, Mayo 5 de 1889.

Vino y Jarabe de Dusart CON LACTO-FOSFATO DE CAL. El Lacto-Fosfato de cal contenido en el VINO Y JARABE DE DUSART es un reparador de los más energéticos.

KANANGA DEL JAPON RIGAUD y Cia Perfumistas. El Agua de Kananga es la locion más refrescante, la que más vigoriza la piel i blanquea el cutis.

JARABE DE SÁVIA DE PINO MARITIMO DE LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos. Todos los médicos franceses ovian a Archacón, cerca de Burdeos, a los enfermos débiles del pecho.

Remedio infalible Para el hígado. Las renombradas CÁPSULAS GELATINOSAS DE TAURINA, se hallan de venta en esta imprenta a un peso la caja con su respectiva receta.

MANGLES, de todo tamaño CALSES, i RIOSTRAS de metales incorruptible. TABLONES para puros TABLAS para bombas etc BARENAS, CABECERAS. ESTACAS etc, etc, etc.

Letras Sobre Panamá A la vista Gira constantemente L. C. STAGG.

Dr. DANIEL T. JARAMILLO MEDICO I CIRUJANO Consultas de 1 a 8 de la tarde para los pobres gratis calle de La Caridad, N.º 262

ROYAL MAIL Steam Packet Co. Los vapores de esta Compañía salan de Guayaquil para Europa, (Plymouth, Chelsea, Southampton) en las siguientes fechas durante el presente año:

EXPOSITION UIVERSALE 1889 Médaille d'Or. Nueva Creacion PRIMERA E. COUDRAY. POMADA ANTI-OPTALMICA DE LA VIUDA FARN. GRAGEAS Y JARABE DE PURATIVOS DEL DOCTOR GIBERT. ENFERMEDADES DEL PEDI HIPOFOSITOS DEL DOCTOR CHURCHILL. ATKINSON PERFUMERIA INGLESA